

Guayaquil, Marzo del 2014.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AVANZAR DEL ECUADOR S.A. AVAENECU.

Ciudad.-

De mi consideración:

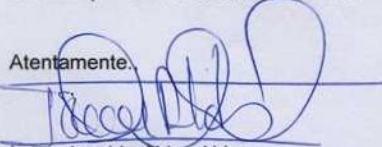
De acuerdo a la Ley de Compañías, vidente y en mi calidad de Representante de **AVANZAR DEL ECUADOR S.A. AVAENECU**, es mi obligación presentar ante ustedes el informe anual de las labores realizadas por la administración durante el año 2013.

Cabe indicar que a compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. La contabilidad se desarrolla de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha cumplido con las normas legales, fiscales y reglamentarias afines a la actividad de la empresa.

Para el presente año tenemos proyectos concebidos de tal manera que se obtengan utilidades para la empresa.

Sin más por el momento, me suscribo:

Atentamente,



Isaac Amable Aldas Aldas

GERENTE GENERAL